



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Dirección General de la Costa y el Mar

Demarcación de Costas de Andalucía - Mediterráneo
Servicio Provincial de Costas en Almería

Paseo de Almería, 41 - 04071 Almería
bzn-costas-almeria@miteco.es
Teléfono 950 - 23 11 77 - 23 16 39

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR
SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS EN ALMERÍA**

Expediente: CNC12_26_04_0003

ANUNCIO

Se encuentra en tramitación el expediente de determinación de los posibles derechos concesionales que, en aplicación de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral y concordantes en el Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, pudieran corresponder a Elisa Viseras Soler y demás titulares de la casa-cueva situada en la C/Buenos Aires, 46, San Juan de los Terreros, (Pulpí, Almería).

El mencionado inmueble resultó emplazado dentro del dominio público marítimo-terrestre en virtud de expediente de deslinde aprobado por O.M. de 27/03/23 (BOE 31/03/2023), que comprende desde el Promontorio del Pichirichi hasta el extremo este de la Cala del Cuartel, en el Término Municipal de Pulpí.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, se somete el expediente iniciado a información pública por una plazo de VEINTE (20) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrá examinarse la documentación existente en los mismos en la sede de este Servicio Provincial de Costas en Almería, sito en la calle Paseo de Almería nº 41. Deberá solicitarse cita previa en el buzón de correo de este Servicio: bzn-costas-almeria@miteco.es

EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS

Fdo.: Enrique López Ramírez